

**MEMORANDO OPEX N° 100/ 2008**

**AUTOR:** JOSÉ MANUEL GARCÍA DE LA CRUZ. Profesor Titular del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Miembro del Panel de Expertos Opex América Latina.

**PARA:** OPEX **FECHA:** 20/09/2008

**ASUNTO: ESPAÑA ANTE LA SITUACIÓN DE BOLIVIA**

**Coordinadora del Panel América Latina:** Ángeles Sánchez Díez

[www.falternativas.org/opex](http://www.falternativas.org/opex)



**Director:** Nicolás Sartorius

**Subdirector:** Vicente Palacio

**Coordinadores de Área:** Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Alfonso Egea de Haro (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Borja Lasheras (Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

*El incremento de la tensión política en Bolivia que ha acompañado el proceso de cambio constitucional emprendido bajo el mandato del Presidente Evo Morales, ha derivado en una crisis interna con potenciales y radicales repercusiones sobre las relaciones entre los países latinoamericanos y de éstos, a su vez, con otros externos a la región, como los Estados Unidos, la Unión Europea y, por supuesto, España.*

## **CONTEXTO**

La conflictividad desatada en Bolivia en los últimos meses y días tiene su origen en un conjunto de causas de distinta naturaleza y profundidad, si bien se manifiestan en forma de conflicto político inmediato, no se debe de ignorar la raíz histórica de los mismos. La relación de factores que han incentivado el conflicto incluye, entre otros:

1. La negación histórica en la intervención política a la mayoría de la población pobre y rural, constituida abrumadoramente por indígenas. Los datos atribuyen a los distintos grupos aborígenes hasta el 70% del total de la población (de 10 millones de habitantes), aunque otras estadísticas reducen esta cifra hasta proporciones cercanas al 45%.
2. La desigualdad económica y social. Bolivia es uno de los países más desiguales y pobres del mundo. El siglo ha comenzado con un 82% de la población rural y otro 51% de la urbana por debajo de la línea de pobreza; algo más del 42% de la población dispone de menos de dos dólares diarios de renta, pero el 20% de la población dispone del 63% del PIB nacional. La renta per capita boliviana no llegó a los 1400 dólares en 2007. Pero, además, el 38% de la población tiene menos de 18 años, lo que obliga a soluciones urgentes para toda una generación.
3. La discrepancia sobre el contenido de la nueva Constitución que sustituya a la de 1967, reformada en 1994 y 2004. Hay que recordar que la victoria del MAS, en 2006, se hizo con un ambicioso programa electoral en el que se anunciaba la redacción de una nueva Constitución nacional que recogiera la realidad de una sociedad diversa en sus componentes étnicos, culturales y lingüísticos. El texto puede ser considerado coherente con este compromiso pero ha sido valorado por los opositores como muy favorable hacia los grupos "colla", o indígenas andinos, en detrimento no solo de los grupos criollos y "cholos" (mestizos) sino también de los grupos "comba" o indígenas del valle.
4. El compromiso electoral fue el de aprobar el texto de la nueva Constitución y de cada uno de sus artículos con un porcentaje de aceptación del 2/3 partes de los representantes electos en la cámara constituyente y, posteriormente, una mayoría absoluta en referéndum nacional. Esta promesa ha sido reinterpretada, según los opositores, hacia los resultados electorales, alterándose de esta manera el propio proceso de elaboración de la nueva Constitución.

5. Las disconformidades políticas ha llevado a la modificación por parte del Gobierno central del criterio de reparto de los recursos fiscales, principalmente, los derivados de la actividad de extracción de los hidrocarburos (que significan el 56% de la recaudación nacional, pero el 100% de los ingresos para los departamentos), tal y como se recoge en la actual Constitución, lo que ha acelerado la reivindicación de mayor autonomía política por parte de las provincias del valle, y sobre todo de Pando, Beni, Tarija, y Santa Cruz de la Sierra, donde se encuentran localizados los recursos gasísticos del país.
6. Las diferentes interpretaciones de la actual Constitución que reconoce amplias y concretas capacidades a los entes locales (en línea con las propuestas descentralizadoras impulsadas en los años 90) frente a la menor precisión de las competencias de los departamentos (regiones), lo que abona las discrepancias sobre los ámbitos de poder político.

### **LAS PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO**

La celebración de referendos revocatorios no ha facilitado, como inicialmente se pensó por parte del gobierno boliviano, aclarar la situación, en la medida en que tanto el presidente Evo Morales como sus principales opositores departamentales han superado exitosamente la prueba. Más aún, esta doble legitimidad ha podido explicitar más violentamente el conflicto, provocando muertes y, también, la intervención de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

La reunión del día 15 de septiembre en Santiago de Chile, y su resultado la declaración de La Moneda, ha sido decisiva para el inicio de las negociaciones entre las partes en conflicto, el Gobierno y los representantes departamentales gobernados por grupos opositores. Esto abre diferentes escenarios de futuro próximo:

A) Escenario de conciliación. La gravedad de la situación interna, el reconocimiento de que los enfrentamientos étnicos y sociales no pueden conducir a ninguna solución positiva, además y de forma importante, el apoyo de UNASUR, y especialmente de los vecinos Brasil y Chile, a la democracia boliviana, facilitan la introducción de cambios en el proyecto de nueva Constitución, el acuerdo sobre un modelo de reparto de los recursos fiscales y la normalización, con reformas legales incluidas, de las relaciones entre el gobierno nacional, los departamentos y las municipalidades.

Este escenario sería el más favorable para el país, siempre y cuando permitiera acometer las profundas reformas estructurales, de desigualdad y discriminación que padece la población. Lo que sería un hito en la historia nacional e incluso latinoamericana.

Por otra parte tendría como efecto positivo adicional el refuerzo de la capacidad de UNASUR para resolver los problemas de la región sin intervenciones externas, y de forma indirecta, de su reconocimiento como interlocutor regional. De hecho, se ha mostrado un relativo éxito incluso en acercar las discrepancias previas a la reunión entre el presidente venezolano, Chávez, que llegó a insinuar una posible intervención militar, y la del brasileño, Lula, que condicionó la celebración de la reunión precisamente a que no hubiera declaraciones de este tipo, apostando por la democracia y la no injerencia.

Las posibilidades de esta situación están en los nuevos componentes coyunturales que favorecen a la región, como son, por una parte, la apuesta por la democracia en todos sus países vecinos, así como una coyuntura económica especialmente favorable que habría de permitir la generación de un excedente económico que facilitara la lucha contra la desigualdad y la exclusión social.

Ha habido unas ciertas concesiones por parte del gobierno boliviano en particular en levantamiento de los bloqueos de los partidarios del MAS y en cuanto a la transferencia de recursos fiscales a los departamentos petroleros, según la Constitución vigente, y la aceptación por ambas partes de la negociación de aspectos significativos de la nueva Constitución, sobre todo lo relacionado con el derecho de propiedad, las autonomías departamentales y la interpretación general del derecho en el proyecto de nueva Constitución.

Sin embargo, en la medida en que los intereses de las oligarquías locales no están en la mesa de negociación, el impulso interno no bastará para la consolidación de los acuerdos. Pero abre vías para el acompañamiento y apoyo desde fuera en un contexto, sin duda, mucho más favorable que el que se conoce en otras latitudes (Afganistán o Zimbabwe, por ejemplo).

B) Escenario de ruptura. La no aceptación de cambios en el contenido de proyecto de Constitución por parte del gobierno nacional y del MAS, o la radicalización de las posiciones de los departamentos de la Media Luna pueden desembocar en una ruptura de las negociaciones con efectos imprevisibles, máxime si el gobierno Venezolano recupera el protagonismo debilitado en UNASUR, lo que podría suceder si el actual gobierno venezolano supera la próxima cita electoral en noviembre.

La probabilidad de este escenario es escasa por el riesgo que entraña para todos los intervinientes en el conflicto, así como porque ya se han pronunciado distintos mandos militares bolivianos ante lo que han interpretado ingerencia del presidente venezolano Chávez en los asuntos internos del país. Por otra parte, la dependencia económica de Bolivia respecto de sus vecinos, y particularmente de Brasil, refuerza la capacidad de mediación de éstos, que, por otro lado, han apostado por el robustecimiento de la democracia boliviana.

C) Escenario de equilibrio inestable. Evo Morales es el décimo presidente de la República desde que en 1982 se restableció la democracia en el país tras 18 años de gobiernos militares. En este tiempo se han sucedido los presidentes mediante destituciones y procesos electorales, en muchas ocasiones, confusos, en los que siempre han estado presentes de una u otra forma los intereses actualmente enfrentados, sin que la legitimidad electoral se haya respetado. Por lo tanto, cabe esperar el logro de acuerdos políticos, presentados como definitivos, que las partes esperan modificar en cuanto la ocasión lo permita, mediante nuevos resultados electorales, o mediante el planteamiento de nuevas y sucesivas demandas.

Este escenario, sin embargo, está muy condicionado por factores externos, como son los impactos que la incertidumbre económica internacional pueda llegar a tener en los mercados de materias primas y de petróleo y gas, los efectos sobre el mantenimiento de los ritmos de crecimiento económico en América Latina, o los cambios políticos y en la capacidad de influencia de los EE.UU. o de Venezuela o Brasil en la región.

Si UNASUR es capaz de dar nuevos pasos como instancia de resolución de conflictos regionales (por ejemplo, el colombo-venezolano) y, además, la región inicia una senda de políticas económicas y sociales más inclusivas, junto a reformas fiscales, la situación de Bolivia podrá inclinarse en esta misma dirección, pero en caso de que la región no consolide este proceso o no conozca avances lo suficientemente rápidos en las políticas señaladas cualquier acuerdo en Bolivia sería transitorio.

En ello influirá, indudablemente, la situación de los EE.UU. tras los resultados electorales, y de su capacidad para resolver sus problemas en otras zonas (Irak, Afganistán, entre otros) o de influir en la resolución de los actuales problemas financieros y comerciales internacionales.

### **RECOMENDACIONES RESPECTO DE LA POSICIÓN DE ESPAÑA**

Tras los primeros meses de gobierno de Evo Morales en los que la aplicación de sus compromisos electorales parecía que iban a producir problemas relativos a las inversiones de origen español en Bolivia, las relaciones se han normalizado.

#### **La situación de España ha de ser discreta y no muy proactiva en relación a la participación en el conflicto debido a que:**

- El propio gobierno de Bolivia viene considerando que se trata de un asunto, sobre todo, interno por lo que los de fuera no deben de intervenir, salvo que reciban petición expresa de su parte (de hecho esta fue la condición de Brasil para la convocatoria de UNASUR); por lo tanto, la política española debe ser sumamente cautelosa y respetuosa con el proceso de negociación interno boliviano.
- Como miembro de la Unión Europea, España padece de las dificultades que las negociaciones interregionales de la Unión Europea tiene con el conjunto de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y que fueron puestas de manifiesto en la reunión cumbre birregional de mayo, en Lima. Esto no significa que España no deba tener una posición propia, sino justo lo contrario, ya que sólo con iniciativas propias – a negociar, por supuesto- España podrá hacer que la Unión Europea incorpore los problemas de Bolivia a su agenda.

Además, la institución que España podría liderar para mediar en los conflictos de la región, la SEGIB, no tiene reconocimiento suficientemente fuerte como para tener capacidad de intermediar en conflictos. Los países latinoamericanos han dejado claro, tras situar a la OEA en un segundo plano, que son problemas regionales. Lula condicionó la celebración de la reunión de UNASUR a que todos renunciaran a mediar, salvo petición de parte.

No obstante, esto no quiere decir no haya que posicionarse y actuar respecto de la situación de Bolivia. En este plano se recomiendan actuaciones a diferentes niveles:

- **En los aspectos más coyunturales ligados al conflicto:**
  - Utilizar la diplomacia española en Bolivia para hacer llegar una carta al gobierno de Bolivia expresándole su apoyo, dado que es la fuerza legitimada por la democracia, para recuperar la situación de estabilidad y calma en todo el territorio del país. Así mismo, expresar el ofrecimiento para actuar como mediadores entre las partes en conflicto.
  - Presencia al máximo nivel siempre que Bolivia así lo quiere en la mediación de las partes.
  
- **En aspectos estructurales ligados al conflicto:**
  - Revisar la política de cooperación, en concreto el documento de estrategia país, de España respecto de Bolivia para atender a los principales puntos que dificultan la estabilidad en el país. En este sentido deberían reforzarse los aspectos que sean casi una condición necesaria para aminorar el conflicto en Bolivia. **Entre ellos se destaca apostar por la profundización de algunas de las líneas que, estando ya contempladas en el Documento estrategia país, requieren de dotarlas de una nueva mirada que tenga siempre por objeto trabajar para minimizar las tensiones sociales y políticas:**
    - En materia de fortalecimiento institucional: Fortalecimiento del Estado de derecho (LE 1.b en terminología del DEP), promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político (LE 1.a), desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos (LE 1.c). Esto puede garantizar una transparencia en la planificación en el reparto de los ingresos procedentes de los recursos naturales y garantizar una mayor aceptación social en la distribución territorial de dichos recursos.
    - En materia de infraestructuras se quiere señalar la importancia de reforzar la articulación interna del territorio, mejorando la conexión entre cada una de las provincias y las conexiones con los puntos económicos más importantes de los países vecinos. En este punto se incluye también la apuesta por la cooperación tecnológica, principalmente destinada a las empresas y la administración del Estado.
    - En materia de cooperación económica: Apoyo a la micro y pequeña empresa (LE 3.a) a fin de mejorar la situación económica de los emprendedores que pueden desarrollar un entramado económico que no requiera necesariamente estar vinculado a la explotación de los recursos naturales como el gas natural.

- En materia de etnicidad: Refortalecimiento de la actuaciones con los pueblos indígenas apoyando procesos de auto-desarrollo y respeto a los derechos de los pueblos indígenas (LE 5.a), además de seguir las directrices marcadas por el documento de trabajo de la Fundación Alternativas (número 26/2008) al respecto de este tema. Esto hecho puede contribuir en paliar los enfrentamientos que en esta materia existen y que están también en la raíz del conflicto.
- Utilizar el seno de la Unión Europea para que ésta a través de los diferentes mecanismos disponibles de cooperación económica y política con Bolivia y los países sudamericanos y la CAN refuerce la acción de UNASUR. En este sentido se recuerda la importancia de determinados programas europeos liderados por España, como por ejemplo Eurosócial, que pueden contribuir a introducir la visión de cooperación y refortalecimiento institucional encaminada a reducir los elementos que hacen tener situaciones de conflicto en la región, en particular en conflictos internos. Además hay otros programas, donde España tiene un peso en la ejecución y planificación esencial, tales como AL-INVEST, ALFA, @LIS, a los cuales se podría transmitir esta misma idea.
- La SEGIB debería incorporar en su proceso de fortalecimiento institucional la creación de instancias de mediación que pudieran, llegado el caso, desactivar de forma preventiva la aparición de conflictos como el de Bolivia. Esto exige forzosamente trabajar en la formación de un consenso con los países de la Comunidad Iberoamericana. La próxima cumbre Iberoamericana que tendrá lugar en Salvador es una buena ocasión para comenzar a plantear este reto.

## Memorandos Opex publicados

- 1/2006. **Una estrategia española para la Bolivia de Evo Morales.** José Manuel García de la Cruz
- 2/2006. **Cómo gestionar la crisis nuclear de Irán.** Luciano Zaccara
- 3/2006. **Posición de España tras la victoria de Hamás en Palestina.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 4/2006. **Reforzar las relaciones con Japón.** Mario Esteban
- 5/2006. **Las relaciones euro-mediterráneas tras la Cumbre de Barcelona.** Jesús A. Núñez Villaverde
- 6/2006. **Las relaciones hispano-polacas tras las elecciones de 2005.** David Chico
- 7/2006. **Cómo incrementar la inversión china en España.** Ana María Goy Yamamoto
- 8/2006. **Diez años de Helms-Burton: recomendaciones para la UE y para España.** Joaquín Roy
- 9/2006. **Riesgos y oportunidades de las próximas elecciones presidenciales en Perú.** Ángeles Sánchez Díez
- 10/2006. **Kazajstán: una puerta abierta para España en Asia central.** Nicolás de Pedro
- 11/2006. **El tratado constitucional europeo tras un año de reflexión: desenlaces posibles, probables y deseables para España y la UE.** Anna Herranz y Laia Mestres
- 12/2006. **España ante las nuevas fronteras de Israel.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 13/2006. **La política exterior de López Obrador: escenarios para España.** Ciro Murayama Rendón
- 14/2006. **El conflicto del calzado con China: opciones para España.** Leila Fernández-Stembridge
- 15/2006. **¿Qué hacer con la frontera Marruecos-Argelia? De corredor migratorio a posible espacio de desarrollo.** Rafael Bustos
- 16/2006. **Más allá de la inmigración ilegal: España ante la conferencia euro-africana de Rabat.** Nicolás Pérez Sola
- 17/2006. **La regionalización del Nordeste Asiático: opciones para la UE.** Mario Esteban
- 18/2006. **La crisis de Líbano: ¿Qué puede hacer España?** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 19/2006. **Ámbitos de actuación política de España en Ecuador ante las próximas elecciones.** Ignacio Martínez Latorre
- 20/2006. **Propuestas de acción diplomática española tras la crisis de Líbano.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 21/2006. **El español en Brasil: posibilidades de expansión.** David Matesanz Gómez
- 22/2006. **¿Qué hacer con Egipto tras las elecciones de 2005?** Natalia Sancha
- 23/2006. **Cómo abordar la crisis nuclear de Corea del Norte.** Eunsook Yang
- 24/2006. **Cómo España y la Unión Europea pueden contribuir a la formación de un Magreb unido.** Martín Ortega Carcelen
- 25/2006. **Afganistán: ¿Qué hacer?** J. Enrique de Ayala Marín
- 26/2006. **La expansión china en Latinoamérica: opciones para España.** Julio Arias
- 27/2006. **¿Qué debe hacer la UE ante el acuerdo nuclear entre India y EEUU?** Antía Mato Bouzas
- 28/2007. **La convocatoria en Madrid de los "Amigos de la Constitución Europea"** Antonio López Castillo e Ignacio Molina
- 29/2007. **Vías de acción para el gobierno español tras la victoria del FSLN en las elecciones de Nicaragua.** Salvador Martí Puig
- 30/2007. **Cómo optimizar la relación de España con Corea del Sur.** Alfonso Ojeda
- 31/2007. **Aportaciones de España y la UE tras la XXXII Cumbre de MERCOSUR.** Ángeles Sánchez Díez
- 32/2007. **¿Qué puede hacer España ante la propuesta marroquí de autonomía para el Sáhara Occidental?** Rafael Bustos
- 33/2007. **Vías de acción de España ante la penetración internacional en Guinea Ecuatorial.** Mario Esteban
- 34/2007. **El futuro estatus de Kosovo desde una perspectiva europea y española.** Ruth Ferrero Turrión
- 35/2007. **La normalización diplomática y militar de Japón: una perspectiva europea y española.** Lluç López i Vidal
- 36/2007. **Líneas de actuación de España ante la proliferación del "feminicidio" en Guatemala.** María Jesús Vitón
- 37/2007. **Escenarios y opciones para España ante las elecciones legislativas de 2007 en Marruecos.** Thierry Desrues
- 38/2007. **España y la UE frente al islamismo en Indonesia.** Javier Gil
- 39/2007. **El agravamiento del conflicto en Somalia: propuestas de acción para España.** Lucía Navarro
- 40/2007. **Propuestas para la UE en el diálogo sobre derechos humanos con China.** Mario Esteban
- 41/2007. **Crisis política en Nigeria tras las elecciones: propuestas para España.** Lucía Navarro
- 42/2007. **Propuestas para el acuerdo de asociación entre el Mercado Común Centroamericano y la UE.** Carlos Galián
- 43/2007. **Vías para la estabilización del Líbano: la contribución española.** Héctor Cebolla
- 44/2007. **Transparencia como elemento clave de eficacia en la cooperación al desarrollo en España.** Laura Alcalde Zugaza y José M<sup>a</sup> Larrú
- 45/2007. **Escudo antimisiles: implicaciones para la UE y para España.** Antonio Ortiz
- 46/2007. **¿Qué postura debe mantener España en Mauritania tras las elecciones presidenciales?** Raquel Ojeda García
- 47/2007. **La Cumbre del G8 de Heiligendamm: reiterando promesas incumplidas para África.** Lourdes Benavides

- 48/2007. **El compromiso de la cooperación española con las mujeres africanas: de Maputo a Niamey.** Lourdes Benavides
- 49/2007. **Seguridad y gobernabilidad en la República Democrática del Congo tras las elecciones: propuestas de acción.** Dr. Tshimpanga Matala Kabangu
- 50/2007. **Los canjes de deuda por educación y la lucha contra la pobreza en Iberoamérica.** Pilar Lara
- 51/2007. **Por qué es buena idea un libro escolar común de historia para Europa y cómo apoyar su cristalización desde España.** Ángel Rivero Rodríguez
- 52/2007. **Hacia una apuesta efectiva por la división del trabajo: la cooperación española en su contexto europeo.** Nils-Sjard Schulz
- 53/2007. **La nueva estrategia para Asia Central: desafíos y oportunidades para la UE y España.** Nicolás de Pedro y Nargis Kassenova
- 54/2007. **¿Cómo deberían actuar la Unión Europea y España ante la actual situación política en Pakistán?** Antía Bouzas
- 55/2007. **La resolución del conflicto de Costa de Marfil tras el acuerdo de paz de marzo de 2007.** Juan Álvarez Cobelas
- 56/2007. **El servicio exterior español hacia Asia-Pacífico en perspectiva comparada.** Mario Esteban
- 57/2007. **¿Hacia dónde va Egipto? Recomendaciones para España y la UE.** Natalia Sancha
- 58/2007. **El Banco del Sur: oportunidades y futuro.** José Manuel García de la Cruz
- 59/2007. **La aventura de la emigración en Senegal: impacto sobre las relaciones bilaterales con España.** Carlos Oya
- 60/2007. **Birmania: ¿Qué política para España y la Unión Europea?** Juan Manuel López Nadal
- 61/2007. **La Cumbre de Lisboa y la construcción de una asociación estratégica Unión Europea-Africa.** Lourdes Benavides
- 62/2007. **El fondo de concesión de microcréditos de la cooperación española como instrumento de cohesión social en América Latina.** Camino Villanueva y Katty Cascante
- 63/2007. **Kenia. Elecciones presidenciales y consolidación como potencia regional.** Roman Bautista
- 64/2007. **Marruecos, ¿cómo y dónde luchar contra la corrupción? El papel de España.** Laura Alcaide
- 65/2007. **La reforma del Fondo Monetario Internacional: posición de España.** Javier Díaz Cassou
- 66/2007. **¿Es preocupante la inmigración irregular asiática?** Gemma Pinyol
- 67/2008. **Participación española en la enseñanza militar de China.** Pedro Baños Bajo
- 68/2008. **El largo camino hacia el CAFTA en Costa Rica: enseñanzas para España.** Diego Sánchez Ancochea
- 69/2008. **La crisis nuclear iraní en 2008: posibles escenarios y propuestas.** Luciano Zaccara
- 70/2008. **El conflicto entre Turquía y el PKK en territorio iraquí.** Carmen Rodríguez López
- 71/2008. **La crisis de Kenia tras las elecciones y la búsqueda de un acuerdo político entre las partes.** Roman Bautista
- 72/2008. **Estados Unidos ante la Cuba de Raúl.** Joaquín Roy
- 73/2008. **Diez cuestiones sobre la independencia de Kosovo.** Ruth Ferrero, con la colaboración de Nicolás Sartorius y Vicente Palacio
- 74/2008. **Darfur: Peacemaking, Peacekeeping and Recommendations for Spain.** Borja Lasheras
- 75/2008. **La política armamentística de Brasil: implicaciones internacionales y para España.** Javier Chinchón.
- 76/2008. **La cumbre franco-británica de marzo: la importancia de las cumbres bilaterales para la futura agenda política de la UE post-Lisboa.** Borja Lasheras y Alfonso Egea.
- 77/2008. **España, Tíbet y Pekín 2008.** Mario Esteban
- 78/2008. **El Líbano: estado de la situación.** Marco Calamai
- 79/2008. **Cómo apoyar el proceso de democratización en Tailandia. Oportunidades para España.** Javier Gil
- 80/2008. **La PESH en Bosnia y Herzegovina.** Xira Ruiz Campillo
- 81/2008. **¿Cómo influirán los Lobbies de la industria de defensa en la política de los candidatos a la presidencia de EEUU?** Paulina Correa Burrows
- 82/2008. **Reacción de España ante la crisis alimentaria mundial.** Katty Cascante y Angeles Sánchez
- 83/2008. **¿Qué Presidente para la Unión Europea?** Alfonso Egea de Haro y Ana Mar Fernández Pasarín
- 84/2008. **Zimbabue: Inestabilidad política y crisis humanitaria. Recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 85/2008. **Cambio de Gobierno en Paraguay: desafíos, perspectivas y recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 86/2008. **El norte de Kosovo: misiones internacionales y posición de España.** Antonio Ortiz
- 87/2008. **The Irish Referendum on the Lisbon Treaty - Will Irish eyes be smiling?** Raj Chari
- 88/2008. **Las FARC: implicaciones regionales y posición de España.** Diego Portuga
- 89/2008. **Los Acuerdos de Asociación Económica (EPA) entre la Unión Europea y África Subsahariana: entrada en vigor y segunda fase de las negociaciones. Recomendaciones para España.** Ainhoa Marín Egoscozabal
- 90/2008. **La situación en Guinea Ecuatorial tras la parodia de elecciones legislativas y municipales: recomendaciones para España.** Iñaki Gorozpe

- 91/2008. **La propuesta de directiva sobre retorno de inmigrantes ilegales: ¿El comienzo de una política comunitaria?** Alfonso Egea de Haro
- 92/2008. **El Consejo de Defensa Sudamericano: reflexiones e implicaciones.** Rafael Moreno Izquierdo
- 93/2008. **Valoración de la Declaración de Lima, V Cumbre UE-América Latina y Caribe.** José Manuel García de la Cruz.
- 94/2008. **El proyecto de Liga de Democracias de McCain: implicaciones para la política exterior española.** Manuel Iglesias Cavicchioli y Vicente Palacio.
- 95/2008. **Las capacidades de la Unión Africana en misiones de gestión de crisis y recomendaciones para España.** Manuel de la Rocha Vázquez y Borja Lasheras.
- 96/2008. **El papel de España en el ámbito multilateral de la cooperación al desarrollo.** Jose Manuel Domínguez y Katty Cascante Hernández.
- 97/2008. **Sudáfrica, un socio imprescindible para España en África. Propuestas de acción ante la Cumbre UE-Sudáfrica.** Manal Warde.
- 98/2008. **Tras la Cumbre de Janty-Mansiysk: perspectivas de las relaciones entre Europa y Rusia.** Javier Morales Hernández.
- 99/2008. **XXXV Cumbre del MERCOSUR: Avances, desencuentros y recomendaciones.** Carmen Sánchez-Miranda.